

### En esta Edición

- Nuevas Tendencias en el Campo de los Servicios de Salud Mental y Adicción
- Nuevas Iniciativas
- Tecnología en Información de Salud: ¿Cómo afecta la provisión de servicios de salud?
- Trauma y Uso de Sustancias
- Evaluación de Programas de Salud Conductual: Recolectión de información, resultados y calidad de servicios

El enfoque de SAMHSA durante estos próximos años será lograr resultados efectivos mediante las siguientes ocho iniciativas estratégicas.

1. Prevención de Enfermedades de Salud Mental y Adicción a Drogas
2. Trauma y Justicia
3. Familias Militares
4. Apoyo a la Recuperación
5. Reforma de Salud
6. Tecnología en Información de Salud (HIT)
7. Datos, Resultados y Calidad de Servicios
8. Conciencia Pública y Apoyo

## Nuevas Tendencias en el Campo de los Servicios de Salud Mental y Adicción

Wanda Rodríguez, J.D., LL.M

La Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias de los Estados Unidos (Substance Abuse and Mental Health Services Administration (SAMHSA), ha publicado sus nuevas iniciativas para reducir el impacto de las enfermedades de salud mental y adicción a drogas en las comunidades norteamericanas. Esta agencia federal, encargada de reducir los riesgos de las enfermedades mentales incluyendo el uso/abuso de sustancias, ha diseñado las iniciativas que guiarán sus trabajos durante los próximos años. Estas iniciativas pretenden fomentar que se provean servicios en forma competente promoviendo la prevención, la intervención temprana, el tratamiento y la recuperación. En estos momentos en que la Reforma de Salud pretende traer grandes cambios, la agencia ha redefinido sus metas con el objetivo de dirigir sus recursos y esfuerzos.

Reconociendo las necesidades del sistema, SAMHSA ha identificado ocho metas o iniciativas estratégicas dirigidas a apoyar primordialmente las necesidades de distintos grupos y regiones, y la implantación de la reforma de salud mediante "Affordable Care Act" y "Mental Health Parity and Addiction Equity Act". Estas iniciativas guiarán los trabajos de esta agencia hasta el 2014 y como objetivo general intentarán ayudar a las personas que sufren de trastornos mentales y/o de adicción a sustancias a construir comunidades fuertes para prevenir problemas de salud mental y promover una mejor salud general. Cada iniciativa ha sido diseñada con un propósito, metas y objetivos

específicos, un plan de acción y medidas. No obstante, todas se enmarcan en:

- crear colaboraciones entre los estados, las agencias de gobierno y las entidades privadas;
- identificar las necesidades y desigualdades del sistema de salud mental;
- apoyar la reforma de salud y promover el desarrollo de la fuerza laboral que ofrece el servicios de salud.

Las estrategias guiarán a SAMHSA en los siguientes aspectos:

- Establecer presupuesto y prioridades de política pública
- Manejo de propuestas, contratos, asistencia técnica, personal de la agencia y esfuerzos con otras agencias
- Cooperaciones, asociaciones y alianzas
- Mercadeo y comunicación
- Evaluación



### Referencia

Substance Abuse and Mental Health Services Administration, Leading Change: A Plan for SAMHSA's Roles and Actions 2011-2014. HHS Publication No. (SMA) 11-4629. Rockville, MD: Substance Abuse and Mental Health Services Administration, 2011.

# Nuevas Iniciativas

Wanda Rodríguez, J.D., LL.M

*El enfoque de SAMHSA durante estos próximos años será lograr resultados efectivos mediante las siguientes ocho iniciativas estratégicas.*

**1. PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL Y ADICCIÓN A DROGAS** - Crear comunidades en las cuales personas, familias, escuelas, organizaciones de base comunitaria y de fe, y patronos tomen acción para promover la salud emocional y reducir la probabilidad de las enfermedades mentales y trastornos de abuso de sustancias, incluyendo el uso y abuso del tabaco y el suicidio. Esta iniciativa presta énfasis a jóvenes en alto riesgo, jóvenes en las comunidades de Indios Americanos y familias militares. La llamada ley federal "Health Care and Education Reconciliation Act" de 2010, mejor conocida como "Affordable Care Act" establece como prioridad la necesidad de prevención en el sistema de salud. A través de esta iniciativa, SAMHSA promoverá asistencia a las comunidades para establecer programas dirigidos a usar estrategias de prevención para reducir los problemas relacionados a los trastornos de abuso de sustancias y salud mental.

Esta iniciativa será enfocada a reducir el impacto del consumo de alcohol entre adolescentes; los problemas relacionados al uso de alcohol entre los adultos; el uso del tabaco; la prevención de suicidios y los intentos de suicidio, así como el mal uso y abuso de drogas con prescripción médica. La agencia prestará atención especial a las comunidades indígenas americanas y nativas de Alaska así como otras poblaciones con alta incidencia de trastornos de adicción a drogas y suicidios.

**2. TRAUMA Y JUSTICIA** - Reducir el impacto dañino y costoso de la violencia y el trauma integrando enfoques científicamente probados a través del sistema de salud, salud mental y otros relacionados para identificar y trabajar con las necesidades de las personas que están involucradas o están a riesgo de involucrarse con el sistema de justicia criminal. Mediante esta iniciativa SAMHSA promueve un enfoque salubrista hacia el trauma, promoviendo el uso de herramientas de evaluación necesarias e intervenciones continuas para tratar el problema. En adición, promueve el desarrollo de sistemas de vigilancia y programas dirigidos a identificar las necesidades de los jóvenes y adultos con trastornos de uso de sustancias dentro del sistema justicia criminal. La estrategia promoverá el adiestramiento de jueces y de personal del sistema criminal sobre estrategias para ofrecer tratamiento como una alternativa a la cárcel.

**3. FAMILIAS MILITARES** - Ofrecer apoyo a mujeres y hombres en servicio de la Guardia Nacional, Reserva, Veteranos y a sus familias y comunidades mediante esfuerzos que aseguren que los servicios de salud mental sean accesibles y que sus resultados sean efectivos. Desde el 11 de septiembre del 2011 más de 2 millones de tropas americanas han sido enviadas a Iraq y Afganistán. Una cantidad considerable de estos soldados han regresado sufriendo trastornos post traumáticos, ansiedad, depresión, lesiones cerebrales traumáticas y trastornos de abuso de sustancias. Mediante esta iniciativa, SAMHSA se ha dispuesto a desarrollar un sistema de salud mental que responda a las necesidades de las familias militares. Se ofrecerá atención a promover el acceso de esta población al sistema de salud mental, ofreciendo asistencia técnica a los proveedores de servicios y promoviendo las prácticas basadas en la ciencia.

**4. APOYO A LA RECUPERACIÓN** - Asociarse con personas en recuperación de trastornos de salud mental y por uso de sustancias para guiar el sistema de salud mental y promover acercamientos a individuos, programas y sistemas que promuevan la salud aumentando el hogar permanente, empleo, educación y otro apoyo necesario. Reducir las barreras para la integración del individuo en la sociedad. Mediante esta iniciativa, SAMHSA interesa promover la integración de enfoques dirigidos a promover la recuperación. Esto incluye desarrollar servicios, información y colaboraciones que incluyan servicios de vivienda, empleo y otros que apoyen la recuperación de personas con trastornos de uso de drogas y salud mental. SAMSHA también enfocará sus esfuerzos en reducir las barreras hacia la recuperación de individuos con trastornos de salud mental.

# DIALOGANDO...

lo nuevo en el campo de la adicción a drogas

- 5. REFORMA DE SALUD** - Expandir la cubierta de salud para aumentar el acceso a servicios de calidad y reducir la diferencia que existe entre la accesibilidad de los servicios de abuso de sustancias, salud mental y otras condiciones médicas como VIH/SIDA. La ley federal "Affordable Care Act" (ACA) establece que la prevención, la intervención temprana y el tratamiento de trastornos de uso de sustancias y salud mental son parte integral del proceso de mejorar y mantener la salud general. SAMHSA ofrecerá apoyo a los estados, agencias y proveedores de salud para mejorar la utilización de fondos y la coordinación de los sistemas y se promoverá que la salud mental y la adicción esté incluida en la reforma de salud.
- 6. TECNOLOGÍA EN INFORMACIÓN DE SALUD [Health Information Technology (HIT)]** - Asegurar que el sistema de salud mental y abuso de sustancias, los estados, los proveedores de tratamiento y los especialistas en prevención trabajen con el sistemas de salud para adoptar las iniciativas relacionadas a la tecnología en información de salud y los expedientes de salud electrónicos [Electronic Health Records (EHR)]. Se ha probado que la utilización de la tecnología en información de salud en la integración de los servicios de salud (HIT) puede mejorar la calidad de los servicios. Un expediente electrónico integrado supone incluir datos relacionados con todos los componentes claves de la salud, incluyendo salud mental y adicción. SAMHSA se ha propuesto trabajar con otras agencias federales y locales para promover la implantación de HIT a todos los niveles del sistema de salud. Además, proveerá asistencia a los estados, autoridades y proveedores de salud para fomentar la adopción y uso, acceso y confidencialidad de los expedientes de salud electrónicos.
- 7. DATOS, RESULTADOS Y CALIDAD DEL SERVICIO** - Desarrollar estrategias integradas de recolección de datos y desarrollar un esquema nacional para medir la calidad del servicio que informe el impacto, la calidad y los resultados en las personas, familias y comunidades. Se necesitan datos sobre las intervenciones y servicios basados en la ciencia, a fin de tomar decisiones informadas. Desde el año 2006, SAMHSA ha enfocado sus esfuerzos en desarrollar sistemas de datos avanzados para apoyar la implantación de una infraestructura de intercambio de información médica efectiva. Con esta información establecer estándares para definir y medir recuperación de trastornos de salud mental y adicción y trabajar para mejorar la calidad y acceso a información de evaluación, vigilancia y resultados de rendimiento.
- 8. CONCIENCIA PÚBLICA Y APOYO** - Aumentar el entendimiento de los trastornos de salud mental y abuso de sustancias para lograr el máximo potencial de la prevención y ayudar a las personas a reconocer los trastornos de salud mental y abuso de sustancias y a obtener asistencia con la misma urgencia que se hace para otras condiciones médicas y hacer de la recuperación una expectativa. Según una encuesta de SAMHSA a nivel nacional, millones de personas en los Estados Unidos no están recibiendo los servicios necesarios de salud mental y adicción. SAMHSA se ha trazado el objetivo de aumentar el conocimiento y entendimiento general de lo que son los trastornos de salud mental y adicción e intentará asegurar de que el público entienda que existe tratamiento y estrategias de prevención efectivas.

SAMHSA tiene la oportunidad única y la responsabilidad de guiar el sistema de salud a entender que la salud mental y la adicción son condiciones prevenibles y tratables. Mediante la promoción de estas iniciativas la agencia intenta cumplir con su misión en momentos de nuevos retos.

#### Referencia

Substance Abuse and Mental Health Services Administration. (2011). Leading Change: A Plan for SAMHSA's Roles and Actions 2011-2014. HHS Publication No. (SMA) 11-4629. Rockville, MD: Substance Abuse and Mental Health Services Administration.

# Tecnología en Información de Salud: ¿Cómo afecta la provisión de servicio de salud?

Miguel Cruz, MS, PhD

Estados Unidos atraviesa por una reforma de salud que afecta los sistemas de provisión de servicios como tradicionalmente se conocen. Leyes encaminadas al mejoramiento de la provisión de servicios en personas sin cubierta de salud como la “American Recovery and Reinvestment Act” (ARRA) y el “Affordable Care Act” (ACA) mueven el sistema de salud a la utilización de información tecnológica para proveer servicios de calidad, mejorar los servicios existentes, controlar gastos y aumentar el control del paciente hacia su cuidado de salud personal. En miras de cambio en la reforma de salud de los Estados Unidos y en la provisión de Medicare y Medicaid, la utilización de expedientes electrónicos tomará un rol clave en la recopilación, disseminación y almacenamiento de la información de todos los pacientes. Al momento que los servicios de salud mental y de tratamiento para los trastornos por uso de sustancias se integren a los servicios de salud primaria para proveer un mejor servicio, sólo aquellos visionarios que comprendan las implicaciones de la Tecnología en Información de Salud estarán en una posición aventajada para recibir o hacer referidos para los servicios médicos necesarios en el futuro.

**Se utiliza el término  
“Tecnología en  
Información  
de Salud” para  
presentar el término  
en inglés de  
“Health Information  
Technology (HIT)”**

En el pasado, el sistema de salud mental y de tratamiento para los trastornos de uso de sustancias ha operado independiente del sistema de salud y ha diferido en el enfoque y tipo de información tecnológica utilizada. Sin embargo, la Información de Salud Electrónica busca apoyar el cuidado coordinado de servicios de salud primaria y conductual (salud mental y trastornos por uso de sustancias). La Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias de Estados Unidos (SAMHSA, por sus siglas en inglés) como líder en el campo de salud mental y trastornos por uso de sustancias busca apoyar la integración de estos servicios al mismo tiempo que integra servicios esenciales de cuidado de salud primaria al caudal de servicios tradicionales. La integración y uso de la Tecnología en Información de Salud son metas que la agencia persigue a través del apoyo y desembolso de fondos para desarrollar infraestructura y adopción de sistemas de intercambio de salud electrónica de una manera rápida, eficiente y confidencial entre los profesionales y centros de salud conductual. Mediante la Tecnología en Información de Salud se espera que se cumpla con una meta general de mejorar la infraestructura de servicios de salud. De acuerdo con SAMHSA, la adopción de elementos relacionados al concepto de Tecnología en Información de Salud permitirá mejorar la salud del paciente al momento que previene errores médicos, aumenta la eficiencia administrativa, elimina duplicidad de servicios, disminuye la documentación de papel y mantiene centralizada la información del paciente permitiendo una toma de decisiones rápidas e informadas.

El servicio de salud primaria, especialmente los médicos y los hospitales, son elegibles para recibir una serie de incentivos para adoptar elementos de tecnología en información de salud como lo son los expedientes electrónicos y a su vez integrarse en lo que se conoce como “meaningful use” o uso significativo. En este contexto, uso significativo se refiere al uso de expedientes electrónicos y sus componentes dentro del servicio general de prestación de servicios. Este concepto es crítico para recibir una serie de incentivos disponibles hasta el año 2014, momento en el cual aquellos proveedores que reciben fondos de Medicare deben ya utilizar estos sistemas. Aquellos proveedores que no los estén utilizando para el año 2015 y estén atendiendo pacientes con fondos Medicare o Medicaid serán penalizados. Elementos relacionados con el concepto de Tecnología en Información de Salud tales como tele-servicios, expedientes electrónicos, intercambio de información de salud, prescripción electrónica y facturación electrónica son algunos de los ejemplos en el que la tecnología en información de salud apoya el desarrollo de un sistema interoperable que mejore la salud de la población.

A pesar de que esta práctica busca mejorar los servicios de salud, una serie de desafíos se presentan deteniendo a los proveedores a involucrarse en esta nueva práctica. Algunas de las barreras más significativas que se han documentado para adoptar los elementos relacionados con Tecnología en Información de Salud son: falta de conocimiento, limitaciones económicas, falta de personal preparado y elementos de confidencialidad y privacidad de la información. Mientras, aquellos que ya han comenzado a utilizar estos servicios han informado altos niveles de satisfacción, disminución en costos operacionales, disminución en errores de facturación, y aumento de efectividad. Específicamente el profesional de salud conductual puede aprovechar esta nueva tecnología para apoyar la recuperación de sus clientes. Por ejemplo, permitirá referir y tratar personas sin necesidad de esperar por el expediente, ayudando al profesional a diseñar un plan de tratamiento elaborado tomando en consideración las necesidades de salud física y medicamentos prescritos. Acceso al historial médico de una forma comprensiva que ayudará a proveer un tratamiento de mayor efectividad. La Tecnología en Información de Salud es esencial para la transformación de la provisión de servicios de salud y la promoción de cuidado preventivo y auto-cuidado que el gobierno de los Estados Unidos está proponiendo para mejorar la infraestructura de servicios de salud en general.

# Trauma y Uso de Sustancias

**DIALOGANDO...**  
lo nuevo en el campo de la adicción a drogas

Digmarie A. Alicea-Santana, PhD

El trauma puede ocurrir como consecuencia de diversas circunstancias, que incluyen, pero no se limitan a: abandono a temprana edad; abuso físico, sexual y emocional; desastres naturales o causados por los seres humanos; violencia; combate; accidentes; y enfermedad propia o una persona cercana. Es un evento (o una serie de eventos) que ha tenido un impacto significativo en la vida del sobreviviente, y que puede ser parte de un cuadro clínico complejo y multidimensional. Muchas personas que han experimentado vivencias traumáticas presentan una variedad de dificultades emocionales y conductuales tanto al momento del evento traumático, como más tarde durante su vida. Algunas de esas dificultades se hacen evidentes a través de síntomas asociados a, o trastornos por, depresión o ansiedad; múltiples quejas somáticas; escenas retrospectivas (*flashbacks*); recuerdos recurrentes e intrusivos; embotamiento emocional; pérdida de memoria; y dificultades interpersonales relacionadas a conductas de retraimiento, y dificultad para confiar en otras personas, o a reacciones violentas hacia estas personas.

Algunos autores indican que el uso de alcohol y otras sustancias psicoactivas para aliviar o escapar del dolor que causa el trauma es común a través de las diferentes culturas y épocas, y que es utilizado comúnmente por los sobrevivientes y los perpetradores; estos últimos ya sea porque han estado bajo la influencia de sustancias cuando cometen la acción violenta, o porque la utilizan para sedar a sus víctimas (Najavits, 2004). Así, hay quienes señalan que el uso de químicos puede proporcionar una oportunidad para obtener alivio de los estados emocionales negativos, y en ocasiones satisfacer los deseos de gratificación inmediata y las conductas de desafío a la autoridad que a menudo presentan muchos sobrevivientes (Evans & Sullivan, 1995).

Como señalan Evans y Sullivan (1995), los sobrevivientes que presentan trastornos por uso de sustancias enfrentan un cuadro de "doble dificultad" comparados con aquellos que no. Los trastornos por uso de sustancias en sí mismos acarrear consecuencias negativas, por lo que los sobrevivientes experimentan dificultades aún más complejas. El abuso y la dependencia a las sustancias, aunque cumplen una función de proporcionar alivio, también interactúan exacerbando los síntomas psiquiátricos, muchas veces incrementando su frecuencia e intensidad. Los sobrevivientes con uso problemático de sustancias químicas se encuentran a menudo en un intenso ciclo donde experimentan dolor y dificultades constantemente.

La Administración para Servicios de Abuso de Sustancias y Salud Mental (SAMHSA, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud Federal ha identificado entre sus estrategias de iniciativas de cambio y acción el Trauma y



la Justicia. Con esta iniciativa SAMHSA destaca el vínculo existente y creciente del uso de sustancias y otros problemas de salud física, interpersonales y de impacto a la sociedad. Entre sus metas resaltan: desarrollar un acercamiento comprensivo de lo que es el trauma; hacer del avalúo de trauma y las intervenciones tempranas una práctica común entre los profesionales en el campo de la salud mental y las adicciones; reducir el impacto del trauma y la violencia a todos los niveles de la sociedad; atender las necesidades de las personas en el sistema de justicia criminal que presentan trastornos mentales, por uso de sustancias, concurrentes, e historial de trauma; y reducir el impacto de los desastres en la salud conductual de los individuos, las familias y las comunidades.

Las organizaciones y los profesionales pueden hacer suyas varias de estas metas. Para ello es necesario que el servicio se asuma y se realice desde una postura de responsabilidad y competencia. La responsabilidad radica en reconocer la complejidad de las dificultades, los síntomas y los cuadros clínicos, y garantizar que los servicios ofrecidos sean los más adecuados y pertinentes. Las competencias en el tema se alcanzarán mediante la educación continua y actualizada, y la práctica de estrategias que hayan probado ser eficaces para trabajar con esta problemática.

Una vez dado este primer paso por parte del profesional, éste estará en mejor posición de colaborar a servir desde un enfoque de prevención e intervención integrado y abarcador, que adopte una amplia perspectiva clínica que integre tanto las modalidades de tratamiento de salud mental como las de servicios para el abuso/dependencia de sustancias. Una integración exitosa empieza por el reconocimiento de que estos trastornos pueden coexistir, que cada uno es merecedor de igual atención y que se influyen mutuamente. Esto será vital para identificar la realidad del trauma, mientras se ofrecen servicios que apoderen y validen a los sobrevivientes, mientras se les asiste en el proceso de recuperación.

## Referencias

Evans, K. & Sullivan, J. M. (1995). *Treating addicted survivors of trauma*. New York: The Guilford Press.

Najavits, L. M. (2004). *Assessment of trauma, PTSD, and substance use disorder: A practical guide*. In Wilson, J. P. & Keane, T. (Eds.), *Assessing psychological trauma and PTSD* (2nd ed.), 466-491. New York: The Guilford Press.

# Evaluación de Programas de Salud Conductual: Recolección de información, resultados y calidad de servicios

Tomás Matos, M.S.

**Introducción:** El desarrollo de un sistema de salud que pueda atender las necesidades de los usuarios requiere de una planificación estratégica. Una fase importante de este proceso es establecer un sistema de evaluación de los programas y/o servicios. El objetivo principal de la evaluación es utilizar eficientemente los recursos disponibles para conseguir mantener y/o mejorar la salud de los participantes enfocando en sus conductas. Se hace necesario que se identifique la información que debe recolectarse para medir los resultados esperados y la calidad de los esfuerzos. La utilidad de esto es poder contar con la información necesaria que a través de su análisis conduzca a la toma de decisiones que mejore los servicios. Como consecuencia natural, el fin de una evaluación de un programa de salud es mejorar el estado de bienestar físico y mental a la vez que mejora su calidad de vida.

## Proceso de Evaluación Programa de Salud Conductual

**Evaluación de programas enfocados en la salud conductual:** Existen diversas consideraciones que debemos procurar atender en el proceso de diseñar la evaluación de los programas. Lo ideal es que el diseño de una evaluación de programa sea parte integral del proceso de la planificación estratégica del mismo. Esto nos brinda la oportunidad de poder contar con el insumo de todo el equipo de planificadores, como visualizar de forma holística la integración de todas las partes. De una forma resumida se señalan los aspectos más relevantes de este proceso:

**1. Preguntas de evaluación:** En primer término, debemos atender cuáles son las preguntas que tenemos respecto a los servicios que se han de brindar y los resultados esperados. De acuerdo a la fase del desarrollo o de la implantación del programa es que se hace necesario el poder contestar las interrogantes específicas de cuáles son los resultados de los esfuerzos y el impacto en los participantes. Las preguntas deben corresponder a la utilización de los recursos para unas intervenciones determinadas que han de provocar los cambios en los patrones y cuidado de salud de los participantes. Esta fase nos da una dirección en qué tipo de evaluación debemos realizar de acuerdo a las necesidades.

**2. Tipos de evaluación:** Existen diversos tipos de evaluación de programas que, por su naturaleza, se ajustan a las necesidades en los procesos de toma de decisiones. Otra consideración es, que de acuerdo a las diversas etapas del desarrollo de un programa es que se pueden llevar a cabo un tipo de evaluación. Las principales tipos de evaluación de programas son:

- Evaluación de proceso:** identifica si se llevan a cabo los procesos de acuerdo a su planificación inicial.
- Evaluación de resultados:** muestra los cambios en los usuarios de los programas.
- Evaluación de costo-beneficio:** estudia la relación entre el costo de los servicios y los resultados.
- Evaluación de impacto/efectividad:** señala comparativamente la efectividad de una alternativa de un programa versus otro programa.

**3. Recolección de Información:** Cada pregunta y tipo de evaluación requiere que se tengan los datos necesarios que ayuden a contestar las mismas en su justa dimensión. Como parte de la planificación se diseña un sistema de información que contenga las formas de documentación que registren los datos relevantes de los indicadores de las medidas de proceso, resultados, costos e impacto/efectividad. Este debe ser un sistema formal y estructurado que identifique cuáles han de constituir las fuentes de información tanto formal como informal para construir una sola fuente de registro de datos. También se determina las unidades, frecuencia y formato en que se va recolectar la información que represente un indicador o criterio del resultado/ impacto de los esfuerzos.

**4. Resultados:** Una parte importante de una evaluación es poder determinar cuáles son los resultados y cómo éstos puedan ser expresados en su justa perspectiva. Los resultados de un programa en los usuarios depende de los recursos, utilización, tiempo, frecuencia y participación de éstos en las intervenciones programadas. Se deben medir los resultados de acuerdo a las metas y objetivos de cada intervención donde se espera observar un cambio. Estos cambios pueden ser expresados a corto, mediano o largo plazo y esto determina el tiempo en que se deben medir.

**5. Análisis:** Una parte fundamental en la toma de decisiones es el análisis de los resultados que puedan dirigir la continuidad de los programas o realizar los cambios pertinentes para obtener los resultados para los cuales fueron diseñados los programas. La contestación de las preguntas de evaluación deben estar basadas en el análisis de los datos y estos deben ser reportados mediante un informe que sea claro y preciso. Esta redacción puede estar mediada por recursos gráficos y por datos comparativos de información anterior o de otras fuentes, si se tiene disponible. El informe debe promover la toma de decisiones de cambios en política pública y organizacional.

**6. Calidad de servicios:** La provisión de los servicios de salud deben estar mediados por la calidad, ya que no solamente redundan en hacer justicia a la dignidad humana sino que inciden en la magnitud de los resultados y/o cambios de los participantes. Evaluar los programas ayuda a que se mantenga la exactitud y consistencia de los procedimientos, por lo cual, un efecto inmediato en los recipientes de los servicios es sentirse satisfecho y por lo tanto aumenta su compromiso con el tratamiento.

**Lo que no se mide no se puede administrar adecuadamente ni mejorar**

**Conclusión:** Se deben realizar evaluaciones iniciales para detectar posibles problemas en la provisión de servicios como en la calidad de estos. Esto nos ayuda a priorizar áreas de intervención temprana y a llevar a cabo planes de acción. En la medida que evaluamos tenemos el conocimiento para mejorar la calidad de los servicios por medio de planes preventivos y/o correctivos. Las evaluaciones nos ayudan a dirigir que la inversión los esfuerzos rindan los frutos de una mejor calidad de vida.

## Referencias

- Angeles, G. & Mroz T.A. (2001). A simple guide to using multilevel models for the evaluation of program impacts. Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, The Carolina Population Center: MEASURE-Evaluation.
- Carey, R.G. y Lloyd, R.C. (2001). Measuring quality improvement in healthcare: A guide to statistical process control applications. Milwaukee, Wisconsin: American Society for Quality.
- Rossi, P.H.; Freeman, H.E. & Lipsey, M.W. (1999). Evaluation: A systematic approach. Sage Publications.

**Pronto:**

## **Educación Continua**

*Supervisión Clínica en Entrevista Motivacional:*

### **Herramientas para aumentar las destrezas clínicas y de supervisión (MIA STEP)**

14 y 21 de septiembre de 2012

12 horas contacto

**Universidad Central del Caribe**

Provee herramientas de supervisión para implementar y garantizar la calidad del acercamiento y aumentar las destrezas de los profesionales al aplicar la Entrevista Motivacional.

Ayuda a los proveedores de servicio a aumentar la asistencia y retención de los participantes en los servicios.

Diseñado para personas que han tomado el taller de Entrevista Motivacional presencial o en módulo.

### **ADQUIERE CRÉDITOS DE EDUCACIÓN CONTINUA: MÓDULOS INSTRUCCIONALES PARA PROFESIONALES EN ADICCIÓN**

- **Aspectos Legales y Éticos al Ofrecer Servicios de Tratamiento en Adicción- 6 CEU**
- **El Tratamiento de Abuso de Sustancias y la Terapia Familiar -6 CEU**
- **Estrategias para Integrar la Terapia Familiar en el Tratamiento de Adicción a Drogas- 6 CEU**
- **Mejorando la Motivación para el Cambio - 6 CEU**
- **Tratamiento en Abuso de Sustancias de Personas con Historial de Abuso y Negligencia en la Niñez- 6 CEU**
- **Factores de Riesgo y de Protección en el Uso de Drogas entre Adolescentes- 4 CEU**
- **La Confidencialidad en Expedientes de Pacientes en Abuso de Sustancias- 4 CEU**

**Información:**

**Universidad Central del Caribe-ATTC**

P. O. Box 60327 Bayamón, PR 00960-6032

Tel. 787-798-3001 Ext. 2118, 2120, 2113

787-785-4211, 787-785-4222(fax)

maribel.gonzalez@uccaribe.edu

**\*Forma de Pago:** Cheque corporativo (No cheques personales), Giro Postal, ATH, VISA y MasterCard





Caribbean Basin  
& Hispanic  
**ATTC**



*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL CARIBE*  
www.uccaribe.edu



**blending initiative**  
NIDA • SAMHSA

PHONE: 787-798-3001 • 787-785-4211  
FAX: 787-785-4222



Caribbean Basin  
& Hispanic  
**ATTC**

Universidad Central del Caribe  
PO Box 60327  
Bayamón, PR 00960-6032

**RETURN SERVICE  
REQUESTED**

PRESORTED STANDARD  
US POSTAGE  
**PAID**  
SAN JUAN, P.R.  
Permit No. 4074